



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y TESTIMONIO SOCIAL DE ÉTICA REVOLUCIONARIA TESERAC, A.C.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1º, 4º, 35º, 41º, base I y II de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 6º, 7º, 8º y 9º del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; el artículo 10º del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y los artículos 2º, 6º, 7º, 9º y 10º del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

C O N V O C A N

A Profesoras/es; académicas/os; investigadoras/es; estudiantes; integrantes de movimientos de mujeres y de organizaciones sociales interesados en problemáticas de género; profesionales y funcionarias/os de los ámbitos municipal, estatal, federal e internacional de la justicia; legisladoras/ es y otros sectores vinculados con los diversos temas implicados; miembros y funcionarias/os de instituciones de gobierno vinculados a la gestión pública de la problemática de género; representantes de asociaciones civiles; instituciones educativas y de investigación internacionales, nacionales, públicas y privadas; así como a toda persona interesada a participar como ponente o asistente al:

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL PATRIARCADO, PROSTITUCIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: LA RESPONSABILIDAD MASCULINA EN EL AUMENTO DE LA TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL EN MÉXICO

que se llevará a cabo el jueves 5 y viernes 6 de marzo del presente, a partir de las 12:00 horas y 10:00 horas respectivamente, en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con base en los siguientes:



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

Objetivo General:

- Abrir un espacio de debate y reflexión sobre los problemas más urgentes del fenómeno, desde una perspectiva multidisciplinaria para analizar el papel de los varones en la reproducción y perpetuación de la violencia contra las mujeres, particularmente de las mujeres en situación de prostitución.

Objetivos Específicos:

- Contribuir a la identificación y formulación de los temas prioritarios para erradicar la violencia contra las mujeres a fin de instalarlos en la agenda pública y en las políticas de Estado.
- Construir una agenda legislativa y políticas públicas que contribuyan a la erradicación de la violencia contra las mujeres, especialmente de aquéllas en situación de prostitución.
- Fortalecer los vínculos de intercambio y cooperación entre organizaciones, instituciones e investigadores que promuevan estudios y líneas de acción sobre políticas innovadoras para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

B A S E S

1. Contexto General

En torno a la discusión sobre la prostitución, existe una fuerte dicotomía entre quienes la consideran como un trabajo sexual que debe reglamentarse y otros que, condenan la prostitución por representar una “enérgica modalidad de explotación sexual de las personas prostituidas, y una de las formas más arraigadas en las que se manifiesta, ejerce y perpetua la violencia de género”¹, íntimamente relacionada al patriarcado capitalista.

En un extremo, se busca legitimar la prostitución y en el otro, abolirla por representar una de las formas de violencia y desigualdad de género más arraigada, en donde una gran cantidad de hombres reciben el permiso social, moral y legal para “comprar”, “usar” o “desechar” el cuerpo de las mujeres.

En ambos casos, representa un debate largamente excluido de la agenda política y jurídico-constitucional de México. En consecuencia, este Primer

Congreso Internacional, busca ofrecer un análisis amplio sobre la trata y la prostitución, pero desde el análisis de la interseccionalidad del capitalismo y el patriarcado, que crea y sostiene el acceso sexual, la mercantilización de los cuerpos, el mandato de violación y las lógicas de aniquilación de las mujeres. Así pues, se plantea que la violencia contra las mujeres es la columna vertebral en el fenómeno de la trata de personas con fines de explotación sexual: un vínculo, prácticamente indivisible.

La prostitución representa un inmenso negocio ligado a los empresarios del sexo y a la economía criminal, importantes sectores de la economía neoliberal.

El sexo se convierte en mercancía y la prostitución representa una poderosa industria global que justifica su existencia en la ideología neoliberal, en donde existe libertad para comprar y

¹ Manifiesto Político por la Abolición de la Prostitución.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

vender cualquier cosa, sin importar las condiciones estructurales de partida, ni las posiciones estructurantes de opresión y/o dominación de los varones y mucho menos, los ejes que atraviesan y configuran el sistema prostitucional. Además, sienta sus tentáculos sobre la cultura de la prostitución, en la industria del sexo y en la mundialización de la pornografía: ejes centrales en el proceso de mercantilización del cuerpo de las mujeres.

Es esta cultura la que pretende invisibilizar y normalizar los graves daños que provoca la prostitución a la sociedad en su conjunto, pero sobre todo a las mujeres. Pagar por sexo no es un acto inocente, sino que es una acción que contribuye a la proliferación de la arquitectura criminal que atenta contra la dignidad y derechos de las mujeres.

Este Primer Congreso pretende abrir una ventana para la indagación sobre la configuración de la legislación y políticas públicas para la erradicación de la violencia contra las mujeres. Bajo estos preceptos, se propone la realización del **“Primer Congreso Internacional Patriarcado, Prostitución y Violencia contra las Mujeres: La Responsabilidad**

Programa Preliminar

Jueves 5 de marzo.

11:00 hrs. Registro.

12:00 hrs. Apertura. Ceremonia Solemne en Conmemoración de las Víctimas de Violencia y Femicidios encabezada por las diputadas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

12:15 hrs. Presentación de los miembros del Presidium: Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Richard Poulin, Profesor Emérito de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Ottawa, Canadá; Agnete Strøm, Miembro del Consejo Internacional del Frente de Mujeres Noruegas; Grégoire Théry, Director Ejecutivo de la Coalición por la Abolición de la Prostitución; Reginaldo

Masculina en el Aumento de la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual en México”, que se organizará en seis ejes temáticos y cuatro mesas de trabajo, bajo los siguientes ejes:

Ejes temáticos:

Mesa 1

- Capitalismo y Patriarcado: una perversa relación que configura la prostitución.
- La prostitución y los prostituyentes.

Mesa 2

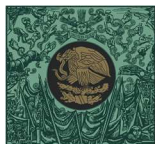
- El sistema proxeneta: actores y características.

Mesa 3

- Modelos de prevención enfocados a los varones.
- El Modelo Nórdico y la lucha contra el sistema prostitucional: análisis y discusión.

Mesa 4

- Efectos del sistema prostitucional sobre las mujeres.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

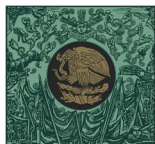


GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

- Sandoval Flores, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Luis Armando González Placencia, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; Oscar Montiel Torres, Catedrático de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; Angelica María Rivadeneyra Villarreal, Presidenta de la Asociación Civil Testimonio Social de Ética Revolucionaria TESERAC.
- 12:25 hrs. Ceremonia de Inauguración por la Dip. Laura Angélica Rojas Hernández e intervenciones de miembros del Presídium.
- 12:50 hrs. **Conferencia Magistral “Dimensiones de la globalización de las industrias del sexo y sus efectos relacionados con el género”** por Richard Poulin.
- 13:50 hrs. **Panel de Discusión No. 1: “El Modelo Nórdico y la Lucha contra el Sistema Prostitucional: Análisis y Discusión. Modelos de Prevención Enfocados a los Varones”**. Agnete Strøm, Grégoire Théry, María Antonia Chávez Gutiérrez, Gerardo Fernández Noroña, Luis Armando González Placencia y Oscar Montiel Torres. Modera: Angélica María Rivadeneyra Villarreal. Sede: Auditorio “Aurora Jiménez”.
- 15:20 hrs. Sesión de preguntas y respuestas.
- 15:30 hrs. Instalación de las Mesas de Trabajo 1, 2, 3 y 4.
- 15:35 hrs. Comida.
- 16:35 hrs. Sesiones Concurrentes: Mesa de Trabajo 1, 2, 3 y 4.
- 18:35 hrs. Conclusiones Preliminares.
- 19:00 hrs. Cierre.

Viernes 6 de marzo.

- 9:00 hrs. Registro.
- 10:00 hrs. Apertura.
- 10:10 hrs. Presentación de los miembros del Presídium: Teresa Ulloa Ziáurriz, Directora Regional de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe; Sonia Teresa Sánchez, activista y superviviente de la prostitución; Ixchel Yglesias González Báez, Perita en Antropología Social con perspectiva de género; Rosío Córdova Plaza, Investigadora del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana; Vednita Carter, Activista anti-prostitución, autor y Directora Ejecutiva de la Organización "Breaking Free" que ayuda a mujeres en situación de prostitución y trata para la explotación sexual; Hildelisa González Morales, Diputada Federal.
- 10:20 hrs. **Conferencia Magistral “Ninguna mujer nace para puta”** por Sonia Teresa Sánchez y Vednita Carter.
- 11:20 hrs. Sesión de preguntas y respuestas.
- 11:40 hrs. **Panel de Discusión No. 2: “Capitalismo y Patriarcado: una perversa relación que configura la prostitución”**. Teresa Ulloa Ziáurriz, Sonia Teresa Sánchez, Ixchel Yglesias González Báez, Vednita Carter, Hildelisa González Morales y Rosío Córdova Plaza. Modera: Oscar Montiel Torres. Sede: Auditorio “Aurora Jiménez”.
- 13:00 hrs. Sesión de Preguntas y Respuestas.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

- 13:20 hrs. Sesiones Concurrentes: Mesas de Trabajo 1, 2, 3 y 4.
15:00 hrs. Comida.
16:00 hrs. **Conferencia Magistral “Aportes de la sociedad civil global para la construcción de una legislación abolicionista en México”** por Grégoire Théry,
17:00 hrs. Sesión de preguntas y respuestas.
17:20 hrs. Plenaria: conclusiones y resolutivos.
17:50 hrs. Ceremonia de Clausura.

II. Lugar y fecha

El Congreso se llevará a cabo el jueves 5 de marzo a partir de las 12:00 horas y el viernes 6 de marzo a partir de las 10:00 horas, en el Auditorio “Aurora Jiménez”, ubicado en el Edificio E, Planta Baja, Palacio Legislativo de San Lázaro, Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México.

III. Sobre las solicitudes de inscripción

Para ponentes:

Los interesados en participar deberán solicitar su inscripción, enviando los siguientes datos, a la página electrónica que se detalla en la Base **QUINTA** de esta Convocatoria:

- Nombre/autor.
- Título de ponencia.
- Eje temático y No. de Mesa.
- Adscripción institucional.
- Correo electrónico y teléfono de contacto.
- Presentar el resumen de su ponencia a más tardar el 21 de febrero.
- La extensión del resumen es de máximo 400 palabras en letra Arial, 12 puntos, a espacio y medio.
- El día 26 de febrero se enviará un correo electrónico a las personas seleccionadas.
- Enviar las ponencias en extenso (Máximo 10 cuartillas, Arial 12 a espacio y medio) a más tardar el día lunes 2 de marzo para ser incluidas en las memorias del evento.
- Durante el Congreso el o la ponente contará con un máximo de 10 minutos para exponer su ponencia.

Para asistentes:

Enviar su nombre completo, adscripción institucional, correo electrónico y teléfono de contacto, así como una breve explicación de por qué desea asistir o participar en el Congreso.

IV. Elaboración de los consensos y resolutivos

De los propios asistentes, se nombrará a un moderador y un relator, quienes serán los encargados de conducir los trabajos en cada Mesa y elaborar los resolutivos en coordinación con el Coordinador y Secretario de Mesa, mismos que serán presentados en sesión plenaria.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

V. Sobre las solicitudes de inscripción y participaciones

El registro de asistentes al foro y envío de ponencias se realizará en la página electrónica **www.teserac.org** o en el correo electrónico: **contacto@teserac.org**

Al momento de realizar su inscripción, favor de indicar el Eje Temático y No. de Mesa en el cual desea participar.

Nota: El evento es gratuito, pero de cupo limitado. Tanto ponentes como asistentes no pagan inscripción.

VI. Responsables

- Dip. Reginaldo Sandoval Flores – Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados.
- Dra. Angélica María Rivadeneyra Villarreal – Presidenta de Testimonio Social de Ética Revolucionara TESERAC, A.C.”.
- Dr. Oscar Montiel Torres - Asesor Académico del Congreso.

VII. Sitios de contacto y redes sociales

Sitio web: www.teserac.org
E-mail: contacto@teserac.org
Facebook: Teserac A.C

VIII. Colaboradores

- Grupo Deliberativo Educación para la Cuarta Transformación
- Observa La Trata
- Coalición contra el tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe
- Universidad Autónoma de Tlaxcala



UATx